Acta N° 57 de fecha 20 de agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 15.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA y ENCAJE JU PARA EL BCP – ÍTEMS N°s. 10, 11, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 - DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 33/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 44/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 11 y 12 de agosto de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1353/2015 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 6 de marzo de 2015; el Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 13/15 de fecha 21 de abril de 2015; los memorandos GOP/GER N° 40/15, NOTES/DIR N°s. 57/15, 95/15 y la providencia de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fechas 24 de marzo, 28 y 29 de abril de 2015; el memorando UCAC N° 50/15 y la nota UCAC N° 9/15 de la Unidad de Coordinación del Área Cultural de fechas 5 de marzo y 11 de mayo de 2015; los memorandos DCIP N°s. 28/15 y 50/15 del Departamento de Comunicación Institucional y Protocolo de fechas 26 de marzo y 27 de mayo de 2015; el memorando DM/ N° 68/15, las notas DL/DS N°s. 36/15, 63/15, DM N°s. 68/15 y 201/15 del Departamento de Logística de fechas 5, 12 de marzo, 25 de mayo y 16 de junio de 2015; el memorando conjunto GPL.UOC.DCMe.SCD y FF N° 173/15 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 14 de julio de 2015; los memorandos UOC.DCMe.SCD Y FF N°s. 27/15, 28/15, 29/15, 30/15, 77/15, 80/15, 102/15, 111/15, 127/15, las providencias, el informe de evaluación N° 21/15, las notas U.O.C./CD N° 18/15 y U.O.C. N° 35/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 2, 5, 12, 24, 26 de marzo, 1, 21 de abril, 4, 12, 25 de mayo, 1, 5, 16 de junio, 8 de julio y 12 de agosto de 2015; la providencia de la Presidencia de fecha 19 de agosto de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 33/15 de fecha 11 de agosto de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la declaración desierta de los Ítems N°s. 10, 11, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA y ENCAJE JU PARA EL BCP", en virtud al inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 y solicita la autorización correspondiente para realizar un nuevo llamado. Asimismo, sugiere la declaración desierta del Ítem N° 18 del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA Y ENCAJE JU PARA EL BCP", en virtud al inciso a) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 y solicita la autorización correspondiente para realizar un nuevo llamado.

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
DECLARAR DESIERTO – ITEMS – 10, 11, 13, 19 – 20 AL 25 – ADQUISICION DE UNFORMES y OTROS AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

USO EXCLUSIVO BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SGGAF GPL

Descargado por ofranco/SGGAF - GPL 21/08/2015 08:32:18

Acta N° 57 de fecha 20 de agosto de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 15.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA y ENCAJE JU PARA EL BCP – ÍTEMS N°s. 10, 11, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 - DECLARAR DESIERTO.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto los Ítems N°s. 10, 11, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA y ENCAJE JU PARA EL BCP", en virtud al inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Declarar desierto el Ítem N° 18 del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 83/15 – PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BANDERAS, MANTELES DE PANA y ENCAJE JU PARA EL BCP", en virtud al inciso a) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

3°) Instruir a la Gerencia General de la Institución a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo Llamado de los procedimientos declarados desiertos por los artículos 1°) y 2°) precedentes.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENTI.-A.-ROLAND HOLST WENNINGER .-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES

WALTER POISSON B..- SECRETARIO DEL DIRECTORIO AD HOC.-

Silvia Vidal Gerente

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

USO EXCLUSIVO SGGAF BANCO CENTRAL

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
DECLARAR DESIERTO - ITEMS - 10, 11, 13, 19 - 20 AL 25 - ADQUISICION DE UNIFORMES y OTROS AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por ofranco/SGGAF - GPL 21/08/2015 08:32:18